

Hospitalizaron al preso político José Breijo tras recuperar su apartamento invadido por policía

El tribunal 2 de terrorismo autorizó la noche del miércoles 27 de mayo el traslado a un centro de salud del preso político venezolano-uruguayo José Breijo, de 73 años, quien se encontraba bajo arresto domiciliario con problemas respiratorios de gravedad, según informó el activista Carlos Julio Rojas.

La autorización llegó luego de una campaña de presión ciudadana para denunciar las condiciones inhumanas en las que se encontraba Breijo, quien estaba durmiendo en el pasillo de su edificio porque su apartamento estaba invadido por el efectivo del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) que lo había detenido en 2024.

Tras la presión, el apartamento fue desalojado y devuelto a Breijo, aunque desvalijado sin sus pertenencias, y, gracias a la intermediación de la Defensoría del Pueblo, el régimen autorizó que fuese hospitalizado dado su delicado estado de salud.

Carlos Julio Rojas informó que la ONG que lidera trasladó a la doctora Ana Araujo al lugar, quien alertó sobre la gravedad del cuadro clínico del anciano. «Lo secuestran dos años en Tocuyito en condiciones inhumanas, generando serias enfermedades, y cuando le dan arresto domiciliario ve cómo el policía que lo llevó también le invadió su casa», denunció el activista.

Breijo fue detenido en 2023, acusado de terrorismo por haber fotografiado una bandera con inscripciones árabes. Pasó dos años preso en Tocuyito y al ser excarcelado con medida cautelar de arresto domiciliario encontró un candado ajeno en su puerta. Sin poder salir del edificio por su medida cautelar ni entrar a su apartamento, durmió días en un colchón en el pasillo.

Monitoreamos